

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	96 - 2026, 29 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS PEREZ GRANADOS	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	79970881	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$38.400.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1967	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4.800.000	
FECHA ACTA DE INICIO	10 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$38.400.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	09 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TEMAS REFERENTES AL AREA DE DERECHOS DIFERENCIALES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PDL.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
76118997	2026-04	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Apoyar el desarrollo de procesos de promoción, difusión de las actividades de Derechos Diferenciales en la localidad, así como la oferta de las instituciones del orden distrital y nacional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1.1 El día 22 de Abril participe en las inscripciones a las actividades de la estrategia "manos que cuidan" Nuestro objetivo es fortalecer la salud mental y física, brindando un espacio de descanso, conexión y bienestar, con la participación de las mujeres de las 5 UPZ' S de la localidad de San Cristóbal.</p> <p>1.2 El día 24 de Abril de 2026 participe en las inscripciones a las actividades de la estrategia "Golpear el miedo" proceso de formación en boxeo y muay thai para 100 mujeres, en un horario de 08:00 am a 12:00 m con la participación de las mujeres de las 5 UPZ' S de la localidad de San Cristóbal.</p> <p>1.3 El día 07 de Abril de 2026, nos hacemos presentes en la academia de conducción Auto nitro sede restrepo, para la actividad de clases teóricas para la licencia de conducción, con la participación de 35 mujeres, el Instructor Carlos Fonseca R y de la Alcaldía Local de San Cristóbal del Area Derechos Diferenciales Luis Carlos Pérez</p> <p>1.4 El día 08 de Abril, nos hacemos presentes en el salón comunal del barrio vitelma, para la actividad de diplomado, con la participación de 20 mujeres, la profesional Tamisha León, la asistente del operador ROTORR Jessica Rubiano y de la Alcaldía Local de San Cristóbal del Area Derechos Diferenciales Luis Carlo</p>	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Apoyar la radicación, entrega, archivo traslado de documentos, memorandos y oficios generados cuando le sea requerido por el profesional designado como apoyo a la supervisión del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2.1 El día 16 de Abril de 2026, nos reunimos en la oficina de derechos diferenciales para dar inicio a la reunión programada, el equipo de archivo con la líder de equipo Karina León para que nos brinde las directrices, plan de trabajo o estrategias, objetivos, metas, así como el reporte de resultados, ejecución de proyectos de inversión para la vigencia y localidad.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Gestionar la disponibilidad de espacios, equipos tecnológicos, transporte, suministros y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades de Derechos Diferenciales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 El día 07 de Abril de 2026. Se realiza reunión de articulación de espacios, para las actividades de los talleres de prevención de violencia intrafamiliar, que se realizarán los días del 13 al 23 de Abril, en el I.E.D. Colegio de Los Alpes en los grado 1 al grado 11, por parte del área de derechos diferenciales de la alcaldía local de San Cristóbal.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Velar por la correcta logística de las reuniones, asegurando la participación de los actores correspondientes. Elaborar las actas respectivas, garantizando la veracidad, claridad y registro oportuno de los temas tratados, decisiones tomadas y compromisos adquiridos, conforme a los lineamientos institucionales y los objetivos de cada espacio.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>4.1 El día 22 de Abril de 2026, en compañía del operador Rotorr y el área de almacén se realiza la recepción y verificación de 30 chaquetas, preparación de actividades en marco del día del niño con la participación de los niños pertenecientes al CLONNA de la localidad de San Cristóbal.</p> <p>4.2 El día 13 de Abril de 2026, participe en el desarrollo del taller "Navegamos Seguros en Internet" responde a la necesidad de fortalecer en los niños y niñas habilidades de prevención frente a los riesgos presentes en entornos digitales.</p> <p>4.3 El día 14 de Abril de 2026, participe taller violencia de género en temas digitales grado 7 (701) sede A con el fin fortalecer el uso respetuoso de la tecnología y brindar herramientas básicas para pedir ayuda y protegerse.</p> <p>4.4 El día 16 de Abril de 2026, participe en el taller violencia de género en temas digitales grado 8 (801) sede A, con el fin de Promover en los y las estudiantes el reconocimiento de violencias de género en medios digitales.</p> <p>4.5 El día 17 de Abril de 2026, participe en el taller proyecto de vida con sentido (hoja de vida proyecto de negocio) grado 10 (1001) sede A, con el objetivo de Guiar a los adolescentes para que reflexionen sobre su proyecto de vida.</p> <p>4.6 El día 20 de Abril de 2026, participe en el Taller Proyecto de Vida con Sentido (Hoja de vida u oportunidad de negocio de emprendimiento)" con el grado 11.</p> <p>4.7 El día 21 de Abril de 2026, participe en el taller me cuido en la calle, grado 2 (201 b).I.E:D colegio los Alpes</p>	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	

Proyectar la respuesta a derechos de peticiones, requerimientos, informes dirigidos a los diferentes entes de control, proposiciones del Concejo de Bogotá, solicitudes y requerimientos de la Junta de Acción Local, así como de la comunidad en general, a través de la plataforma Orfeo y/o cualquier otro medio de notificación oficial dispuesto por la entidad; en general a la totalidad de solicitudes requeridas por el apoyo a la supervisión del contrato o previstos en el plan de acción, garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo en mención no se programó esta actividad por parte del apoyo a la supervisión.	Para el periodo en mención no se programó esta actividad por parte del apoyo a la supervisión.

OBLIGACION ESPECIFICA 6

Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, entre otros que le delegue el alcalde local y/o supervisor designado evidenciando la participación en las mismas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>6.1 El día 10 de Abril de 2026, asistí la capacitación del equipo de trabajo del área de derechos diferenciales, con el fin de socializar y verificar las actividades y proyectos que se están ejecutando en cuanto a la política pública de mujer y equidad de género, sector social LGBTI, prevención de violencias y otros, donde realizaremos seguimiento a los anexos técnicos y sus proyectos de inversión.</p> <p>6.2 El día 10 de Abril de 2026 participe en la capacitación de servicio al ciudadano. La capacitación permitió fortalecer los conocimientos del equipo frente a los procesos y herramientas de atención al ciudadano, promoviendo una prestación del servicio más organizada y centrada en las necesidades de la ciudadanía. Se resaltó la importancia de aplicar correctamente los protocolos establecidos, hacer uso adecuado de los canales de atención y garantizar un trato digno y prioritario a los ciudadanos. Como recomendaciones finales, se enfatizó la necesidad de realizar una adecuada preparación antes de iniciar la jornada laboral, así como mantener buenas prácticas durante la prestación del servicio, evitando omitir procedimientos clave que impacten la calidad de la atención. La jornada contribuyó al mejoramiento continuo del servicio y al fortalecimiento institucional.</p>	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7

Brindar atención a la ciudadanía sobre temas de Derechos Diferenciales relacionadas con los proyectos en ejecución para mujeres, población LGBTI y demás relacionadas con las políticas públicas aplicadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>7.1 El día 15 de Abril de 2026 se presta atención en casa ciudadana en el horario de 7 am a 4:30 pm, brindando información a la ciudadanía sobre proyectos del área de Derechos Diferenciales.</p> <p>7.2 El día 22 de Abril de 2026 se presta atención en casa ciudadana en el horario de 7 am a 4:30 pm, brindando información a la ciudadanía sobre proyectos del área de Derechos Diferenciales.</p> <p>7.3 El día 24 de Abril de 2026, Se realiza reunión extraordinaria de seguimiento para avanzar en la planeación y articulación del Festival Diverso (o Festival por la Igualdad) es un espacio de participación social y cultural que visibiliza y celebra las identidades del sector LGBTIQ+ mediante actividades artísticas, culturales y de emprendimiento, fortaleciendo el reconocimiento, la inclusión y el acceso equitativo en la Localidad de San Cristóbal.</p> <p>7.4 El día 10 de Abril de 2026, asistí a la capacitación de política pública de mujer y equidad de género liderada por la líder de la secretaria de la mujer en sala de innovación de la alcaldía local de San Cristóbal.</p>	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Organizar y mantener el archivo de documentación, asegurando la integridad y precisión de los datos, así como su disponibilidad y actualización conforme a los estándares de calidad establecidos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1 El día 09 de Abril de 2026, nos reunimos el equipo de archivo de derechos diferenciales para revisión, verificación y análisis de actas físicas y digitales de los todos proyectos, reuniones, y demás archivo que se manejan en el área, las cuales se archivan y se cargan en el drive.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9

Las demás que se le asignen por parte del apoyo a la supervisión y que surjan de la naturaleza del Contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1 El día 11 de Abril de 2026, Asistí a la rendición de cuentas de la alcaldía local de San Cristóbal en el auditorio del CDC la Victoria, donde se dieron a conocer los avances, logros y desafíos de la gestión local, fortaleciendo así la confianza y participación ciudadana.	Ver evidencias

FIRMAS

<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p>CONTRATISTA</p>  <p>27/04/2026 10:30:20 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: LUIS CARLOS PEREZ GRANADOS CÉDULA: 79970881</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p>SUPERVISOR</p>  <p>04/05/2026 06:26:20 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
	<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>  <p>27/04/2026 13:24:12 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: KARINA ROCIRIS LEON RIANO CARGO: CONTRATISTA</p>

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, LUIS CARLOS PEREZ GRANADOS , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79970881, me permito informar que actualmente SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



27/04/2026 10:30:25 Firmado electrónicamente

Luis Carlos Perez Granados
C.C. 79970881
Celular: 3133426109
Dirección: CRA 9 ESTE # 22 D 20 sur
Correo electrónico:
LUIS.GRANADOS@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1